

Informe secretarial. Bogotá D.C., veintidós (22) de enero de 2021, ingresa al despacho el presente Proceso Residual – Despacho Comisorio que nos correspondió por reparto efectuado el día 12 de noviembre de 2020, quedando bajo el radicado No. 2020-430.

(Original Firmado)
ISABEL PAOLA PINTO GARCIA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Sería del caso auxiliar la comisión librada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, sino fuera porque observa esta Judicatura que según providencia proferida por ese Despacho de fecha 6 de noviembre de 2020, resolvió revocar parcialmente el auto de fecha 11 de diciembre de 2019 mediante el cual *“libró despacho comisorio N° 006, con destino a los juzgados laborales de Bogotá D.C.”*, para en su lugar, *“ADVERTIR a la parte interesada, esto es, la demandada SERACIS Ltda., que dicho testimonio se practicará de manera virtual en la audiencia (...)”*

Aunado a lo anterior y una vez consultado el sistema Siglo XXI a través del enlace Rama Judicial – Consulta de Procesos, se evidenció que el trámite del despacho comisorio que se menciona correspondió al Juzgado 26 Laboral del Circuito de Bogotá, quien mediante audiencia llevada a cabo el 27 de octubre de 2020 auxilió la comisión librada.

Por lo anterior, se dispone **NO AUXILIAR** el despacho comisorio librado por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura.

DEVOLVER la presente comisión al juzgado de origen sin tramitar, por las razones expuestas.

Notifíquese y cúmplase,

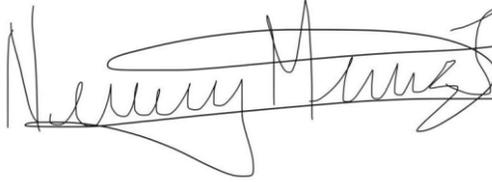
A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Myrián Liliana Vega Merino'.

MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**
Secretaría

Bogotá D. C. 27 de septiembre de 2023.

Por ESTADO N° 109 de la fecha fue notificado
el auto anterior.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norbey Muñoz Jara', written in a cursive style with a large, sweeping flourish at the end.

NORBey MUÑOZ JARA
Secretario